

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Período Constitucional 2024-2027.

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022).

SESIÓN CONTROL POLÍTICO.

ACTA SUCINTA:	04.
FECHA:	24/01/2026.
HORA DE INICIACIÓN:	9:01 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	10:16 a.m.
LUGAR:	RECINTO LOS COMUNEROS.
PRESIDENTE SESIÓN:	H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
SECRETARIO SESIÓN:	DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.

CONTENIDO.

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO.

I
REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición No. 1050 de 2025, Aprobada El 16 de agosto de 2025 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Tema: Caso Harold Aroca García y la criminalidad devastadora en Bogotá.

Citantes: Hs. Cs. José del Carmen Cuesta Novoa, Ana Teresa Bernal Montañez, Jairo Alonso Avellaneda García; Bancada Partido Político Colombia Humana.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Citados: César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad; Convivencia y Justicia; Roberto Carlos Angulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social; Gustavo Alberto Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Gerson Orlando Bermont Galavís, Secretario Distrital de Salud; Javier Palacios Torres, Director Instituto para la Protección de La Niñez y la Juventud (IDIPRON); María Ximena Morales Trujillo, Directora Instituto Distrital De Participación Y Acción Comunal (IDPAC).

Invitados: Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Juan Camilo Zuluaga Morillo, Contralor de Bogotá D.C; Gregorio Eljach Pacheco, Procurador General de la Nación; Iris Marín Ortiz, Defensora del Pueblo Colombia; Carlos Hernán Rodríguez, Contralor General de La República; Brigadier General Giovanni Cristancho Zambrano, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Luz Adriana Camargo Garzón, Fiscal General de la Nación; Armando Alberto Benedetti Villaneda, Ministro Del Interior; Eduardo Montealegre, Ministro de Justicia; Augusto Rodríguez Ballesteros; Director Unidad Nacional De Protección (UNP).

V COMUNICACIONES Y VARIOS.

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.

Se registra la asistencia de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA.
2. DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.
3. ROCÍO DUSSÁN PÉREZ.
4. ANDRÉS LEANDRO CASTELLANOS SERRANO.
5. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO.
6. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
7. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.
8. EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO.

De otras Comisiones asistieron los Honorables Concejales:

1. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO.
2. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.
3. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA.
4. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA.
5. ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA.
6. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.
7. ÓSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

8. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
9. MARCO FIDEL ACOSTA RICO.
10. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.
11. ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS.

El Secretario certifica que hay quórum decisorio, con el registro de ocho (8) Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA. (Virtual)
2. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.
3. EMEL ROJAS CASTILLO.
4. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.
5. ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL.
6. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.
7. FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ.

En segundo llamado se registraron los siguientes Honorables Concejales miembros de las otras Comisiones:

1. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS. (Virtual)
2. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.
3. CRISTINA CALDERÓN RESTREPO.
4. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.
5. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.
6. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO.
7. ELKIN JWISEB HUERTAS CARRASQUILLA.
8. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ. (Virtual)
9. ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ UCRÓS.
10. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA.
11. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ.
12. JAIRO ALONSO AVELLANEDA GARCÍA.
13. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.
14. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.
15. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA.
16. SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE.
17. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

18. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

19. JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ. (Virtual)

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.

CITADOS: Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretario César Andrés Restrepo Flórez; Secretaría Distrital de Integración Social, funcionaria Juliana Sánchez; Secretaría Distrital de Gobierno, Secretario Gustavo Alberto Quintero Ardila; Secretaría de Educación del Distrito Doctor Andrés Mauricio Castillo Varela; Secretaría Distrital de Salud, Secretario Gerson Orlando Bermont Galavis; Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Directora María Ximena Morales Trujillo.

INVITADOS: Contraloría de Bogotá, Doctora Carmenza Suarez; Veeduría Distrital Doctor Miguel Fernando Jiménez Olmos; Personería de Bogotá, Doctor Diego Valero Mateus.

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN.

En desarrollo de la sesión intervinieron en la Proposición número 1050 los siguientes Honorables Concejales:

Voceros:

- H.C. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO expone las metas estratégicas formuladas para el período 2024-2027, con énfasis en el tema de seguridad. Señala que en Bogotá no se están generando resultados efectivos y manifiesta que los bogotanos se sienten inseguros; finalmente, indica que la Administración Distrital debe responderle a la ciudad en materia de seguridad.

No voceros:

- H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO realiza un llamado de atención a la Administración Distrital, a los medios de comunicación y a la Policía Metropolitana de Bogotá. Cita el caso de Harold Aroca García y señala que es uno de los múltiples hechos de inseguridad que han afectado a los jóvenes en la ciudad, resaltando que la vida de la juventud debe contar con garantías.

Administración Distrital:

- El Doctor César Andrés Restrepo Flórez Secretario Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia se refiere al caso del ciudadano Harold Aroca García e informa sobre la captura del presunto responsable, Anderson Santiago Pinzón. Señala que la investigación se adelanta de manera articulada con la Fiscalía

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

General de la Nación, la Inteligencia Policial y el GAULA, entidades que continúan actuando en el desarrollo del caso. Asimismo, indica que fue capturado el individuo conocido con el alias de *Chara* y, finalmente, manifiesta que el sistema jurídico colombiano requiere una actualización que permita fortalecer la seguridad frente a este tipo de situaciones.

- El Doctor Gustavo Alberto Quintero Ardila Secretario Distrital de Gobierno, manifiesta que desde la Dirección de Derechos Humanos se ha realizado un acompañamiento permanente a la familia de las víctimas, a través de asistencia psicosocial y medidas de protección. De igual manera, en relación con las investigaciones, explica que se viene trabajando de manera coordinada con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y señala que se debe respetar la confidencialidad del caso.

Ciudadanos:

- Carolina García agradeció a los Honorables Concejales presentes en el recinto Los Comuneros. Señala que las capturas se realizaron gracias a la intervención de la Fiscalía General de la Nación y expone de manera sucinta la estructura criminal involucrada en el caso de su hijo, Harold Aroca García, indicando que dicha organización opera en el sector de Los Laches. Asimismo, solicita apoyo para que se logre la desarticulación de esta estructura. Manifiesta que el delito cometido contra su hijo se originó por no guardar silencio y exige una respuesta por parte del coronel Torres, de la localidad de Santa Fe, y por último considera que se le revictimizó y se perjudicó el buen nombre de su hijo.

Conclusiones del citante:

- H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA se refiere a la inoperancia de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia frente al caso del joven Harold Aroca García y manifiesta que existió negligencia por parte del Secretario de Seguridad. Indica que se debía intervenir con todas las capacidades institucionales y con el ejercicio legítimo de la Fuerza Pública, ya que se habría podido preservar la vida del joven. Señala, además, que las bandas criminales responsables de la desaparición forzada y el asesinato de Harold Aroca García continúan ejerciendo control territorial y que estas realizaron amenazas en las que declararon que, mediante el uso de granadas, atentarían contra el Honorable Concejal y su equipo de trabajo. Asimismo, menciona que el GAULA ya tenía información sobre la ubicación del joven y que, por falta de voluntad política, se evidencia negligencia en la búsqueda de la víctima. Finalmente, realiza una comparación entre la investigación del caso de Miguel Uribe Turbay y el de Harold Aroca García.

COMUNICACIONES Y VARIOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE se refiere a la reunión sostenida entre el alcalde mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán, y el presidente de la República, Gustavo Petro, señalando que representa una oportunidad para adelantar iniciativas positivas, como el proyecto *La Rolita*. Adicionalmente, manifiesta que el multicampus que se iba a financiar en la localidad de Suba debe quedar sujeto a un compromiso concreto y expresa su inconformidad frente a la no construcción de la ALO, la cual había sido prometida previamente a los bogotanos.
- H.C. ROCÍO DUSSÁN PÉREZ felicita al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) y a su equipo de trabajo, destacando que dicha entidad brinda oportunidades a las personas en condición de habitabilidad en calle y resalta los procesos de transformación social que se desarrollan a través de sus programas.

5. DECISIONES ADOPTADAS.

En el transcurso de la sesión se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el orden del día, siendo las 9:17 a.m. en votación ordinaria.
- Se aprobaron en votación ordinaria doce (12) proposiciones:

PARTIDO POLÍTICO	TEMA	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO	VOTACIÓN
BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.	CEMENTERIO CENTRAL: UN MONUMENTO EN RUINAS.	17.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO PACTO HISTÓRICO.	ACTUACIONES ESTRATÉGICAS EN BOGOTÁ.	12.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO.	PICO Y PLACA EN BOGOTÁ.	18.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO PACTO HISTÓRICO.	EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN BOGOTÁ: INEFICIENCIA NEOLIBERAL Y POLÍTICA ALTERNATIVA.	16.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO CENTRO	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA RED PEATONAL DE	10.	ORDINARIA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

PARTIDO POLÍTICO	TEMA	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO	VOTACIÓN
DEMOCRATICO.	BOGOTÁ.		
BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO.	GENERACIÓN, TIPOLOGÍA, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DEL NUEVO ESPACIO PÚBLICO DERIVADO DE PROYECTOS URBANOS Y DE INFRAESTRUCTURA EN BOGOTÁ.	10.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL U.	GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DEL ARBOLADO EN BOGOTÁ.	16.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES.	ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN, PLANEACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2173 DE 2021 – ÁREAS DE VIVIENDA Y OBLIGACIONES DE SIEMBRA POR PARTE DE MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS EN BOGOTÁ D.C.	25.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	MOVILIDAD RESOLUTIVA.	12.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	ELECTROLINERAS EN BOGOTÁ	8.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO.	REÚSO DE EDIFICACIONES Y BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN BOGOTÁ.	14.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE.	DESINCENTIVO DEL USO DEL VEHÍCULO PARTICULAR.	50.	ORDINARIA.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

En el transcurso de la sesión, se dejan las siguientes constancias:

- H.C. ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA manifiesta que la falta de previsión genera resultados previsibles y hace referencia al caso de Lady Pinilla, relacionado con la presunta inclusión de documentos falsos para ocupar un cargo público. Asimismo, señala que en la localidad de Usme existiría un posible amarre de contratos, según lo informado por la periodista Darcy Quinn, y solicita al Presidente de la Comisión del Plan la realización de un debate sobre los Fondos de Desarrollo Local.
- H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA solicita al Secretario de la Comisión del Plan certificar cuáles funcionarios se encuentran citados y cuáles están haciendo presencia en la sesión. Igualmente, pregunta por los motivos de la delegación de funcionarios y por las razones de la inasistencia de los citados al Concejo de Bogotá.
- Se deja constancia que, de conformidad con la Resolución 168 de 2022, se registraron de manera virtual los Honorables Concejales que aparecen en el registro con la indicación (Virtual).

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN.

Se dio por finalizado el debate de la **Proposición No. 1050 de 2025**, Aprobada El 16 de agosto de 2025 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial. Tema: Caso Harold Aroca García y la criminalidad devastadora en Bogotá y se levantó la sesión.

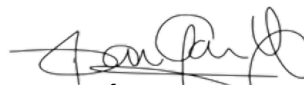
8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE ESTOS.

No se generaron compromisos por parte de la administración distrital.

PUBLICACIÓN: El acta será publicada en medio electrónico para consulta interna y externa.



RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
Presidente.



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.
Subsecretario de Despacho Comisión.

Elaboró: Iván Augusto Perdomo Sepúlveda - Contratista Sub Secretaría.
Revisó: David Andrés Giraldo Umbarila - Subsecretario de Despacho.
Publicó: